



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Exp. CUDAP 0035364/2009

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Geografía solicitando autorización para la acreditación en el grado equivalente a un Seminario de formación específica de la Licenciatura de Geografía (Res HCD 191/09) con ocho créditos, correspondiente a Proyecto de Voluntariado Universitario 2009: Los "Otros" mapas. (Re) construcciones colectivas de espacios, territorios, memorias e identidades barriales, bajo la denominación Los Otros mapas; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento manifiesta que a través de la Resolución Interna N° 191/09 el Consejo Departamental de Geografía aprobó por unanimidad la asignación de ocho créditos, correspondiente al Proyecto de Voluntariado Universitario 2009: Los "Otros" mapas. (Re) construcciones colectivas de espacios, territorios, memorias e identidades barriales, bajo la denominación Los Otros mapas;

Que se adjuntan el programa correspondiente;

Que el dictado de dicho Seminario, estará a cargo de la Lic. Gabriela Cecchetto, docente del Departamento de Geografía, Profesora Titular de las asignaturas Introducción al Pensamiento Geográfico y Epistemología de la Geografía y los Profesores Sergio Chiavassa y Santiago Llorens como Profesores Asistentes;

Que los estudiantes tendrán una evaluación parcial por etapa, que será promediada al final del programa en una Jornada final que evaluará las actividades llevadas a cabo con todos los integrantes del proyecto, luego de lo cual se enviará el material para publicación;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. AUTORIZAR el Seminario Los "Otros" mapas. (Re) construcciones colectivas de espacios, territorios, memorias e identidades barriales, como Seminario de formación específica de la Licenciatura de Geografía.

ARTICULO 2°. Disponer que los docentes, Profesora Titular, Licenciada Gabriela Cecchetto y los Licenciados Sergio Chiavassa y Santiago Llorens, Profesores Asistentes, desarrollen dichas actividades académicas como carga anexa a sus respectivos cargos durante el segundo cuatrimestre del presente año lectivo.

ARTICULO 3°. Establecer que el Seminario Los "Otros" mapas (Re) construcciones colectivas de espacios, territorios, memorias e identidades barriales una vez rendido y aprobado se acredite como un seminario de formación específica de la Licenciatura de Geografía equivalente a ocho (8) créditos.

ARTICULO 4°. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: 551

JC

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades